

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

**PROVEIDO DEIA 066-1507-2021**

**De 15 de Julio de 2021**

EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

**CONSIDERANDO:**

Que la sociedad **COLINAS DE ARRAIJÁN, S.A.**, cuyo Representante Legal es el señor **ALEXIS WILLIAMS** con número de cédula No. 4-733-1700, presentó ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, denominado: **“ALAMEDAS DEL VALLE”**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 13 de julio de 2021, el señor **ALEXIS WILLIAMS**, presentó ante el MiAMBIENTE, el EsIA, Categoría II denominado **“ALAMEDAS DEL VALLE”**, ubicado en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **EDUARDO CEDEÑO Y JOEL CASTILLO**, personas naturales, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el MiAMBIENTE, mediante las resoluciones **IRC-057-2020** e **IRC-042-2001**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MiAMBIENTE, para realizar EsIA.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del EsIA de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 15 de julio de 2021, recomienda admitir la solicitud de evaluación del EsIA, Categoría II, denominado **“ALAMEDAS DEL VALLE”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MIAMBIENTE,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del EsIA, categoría II, del proyecto denominado **“ALAMEDAS DEL VALLE”** promovido por **COLINAS DE ARRAIJÁN, S.A.**

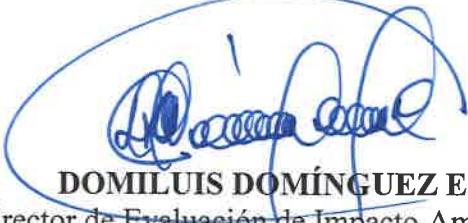
**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del EsIA correspondiente.



**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 15 días, del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).

CÚMPLASE,

  
**DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
**INFORME DE ADMISIÓN**  
**REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

**I. DATOS GENERALES**

FECHA DE INGRESO :	13 DE JULIO DE 2021
FECHA DE INFORME:	15 DE JULIO DE 2021
PROYECTO:	ALAMEDAS DEL VALLE
CATEGORÍA:	II
PROMOTOR:	COLINAS DE ARRAIJÁN, S.A.
CONSULTORES:	EDUARDO CEDEÑO (IRC-057-2020) JOEL CASTILLO (IRC-042-2001)
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, CORREGIMIENTO DE CERRO SILVESTRE

**II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

Proyecto consiste en la construcción de 183 vivienda unifamiliares de medianos ingresos. En su mayoría el tamaño de los lotes está entre 160 m<sup>2</sup> a 198 m<sup>2</sup>, con su respectiva vialidad y aceras, áreas verdes, e infraestructura de servicios básicos, localizado en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján y provincia de Panamá Oeste

**III. FUNDAMENTO DE DERECHO**

Texto Único de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

**IV. VERIFICACION DE CONTENIDO**

Conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar EsIA.

Luego de revisado el EsIA, Categoría II, del proyecto denominado: “ALAMEDAS DEL VALLE”, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

**V. RECOMENDACIONES**

Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el EsIA Categoría II del proyecto denominado: “ALAMEDAS DEL VALLE” promovido por la sociedad COLINAS DE ARRAIJÁN, S.A.



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
CATEGORÍA II

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO No. 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009

PROYECTO: ALAMEDAS DEL VALLE

PROMOTOR: COLINAS DE ARRAIJÁN, S.A.

UBICACIÓN: PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, CORREGIMIENTO DE CERRO SILVESTRE

Nº DE EXPEDIENTE: DEIA-II-F-066-2021

FECHA DE ENTRADA: 13 DE JULIO DE 2021

REALIZADO POR (CONSULTORES): EDUARDO CEDEÑO Y JOEL CASTILLO

REVISADO POR: MARIANELA CABALLERO

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	<b>ÍNDICE</b>	X		
2.0	<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página web; e) Nombre y registro del consultor.	X		
2.2	Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	X		
2.3	Una síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad;	X		
2.4	La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.5	Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado;	X		
2.7	Descripción del plan de participación pública realizado;	X		
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	X		
3	<b>INTRODUCCIÓN</b>	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	X		
3.2	<b>Categorización:</b> Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	X		
4	<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	X		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	X		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.	X		
5	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD</b>	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	X		
5.3	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	X		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		

5.4.1	Planificación	X	
5.4.2	Construcción/ejecución	X	
5.4.3	Operación	X	
5.4.4	Abandono	X	
5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	X	
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X	
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	X	
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	X	
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X	
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X	
5.7.1	Sólidos	X	
5.7.2	Líquidos	X	
5.7.3	Gaseosos	X	
5.7.4	Peligrosos	X	
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X	
5.9	Monto global de la inversión	X	
6	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO</b>	X	
6.1	Formaciones geológicas regionales	X	
6.1.2	Unidades geológicas locales	X	
6.3	Caracterización del suelo	X	
6.3.1	La descripción del uso de suelo	X	
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X	
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	X	
6.4	Topografía	X	
6.4.1	Mapa Topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50,000	X	
6.5	Clima	X	
6.6	Hidrología	X	
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X	
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	X	
6.6.1.b	Corrientes, mareas y oleajes	X	
6.6.2	Aguas subterráneas	X	
6.7	Calidad de aire	X	
6.7.1	Ruido	X	
6.7.2	Olores	X	
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área	X	
6.9	Identificación de los sitios propensos a inundaciones	X	
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	X	
7	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO</b>	X	
7.1	Característica de la Flora	X	
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X	
7.1.2	Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	X	
7.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	X	
7.2	Característica de la fauna	X	
7.2.1	Inventario de especies, amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	X	
7.3	Ecosistemas frágiles	X	
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	X	
8	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO</b>	X	
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X	
8.2	Característica de la población (nivel cultural y educativo)	X	
8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	X	
8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que	X	

	aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas		
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructuras y actividades económicas	X	
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	X	
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X	
8.5	Descripción del paisaje	X	
9.0	<b>IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS</b>	X	
9.1	Ánalisis de la situación ambiental previa (línea base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	X	
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	X	
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	X	
9.4	Ánalisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X	
10.0	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)</b>	X	
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.	X	
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X	
10.3	Monitoreo	X	
10.4	Cronograma de ejecución	X	
10.5	Plan de participación ciudadana	X	
10.6	Plan de prevención de riesgos	X	
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X	
10.8	Plan de educación ambiental	X	
10.9	Plan de contingencia	X	
10.10	Plan de recuperación ambiental y de abandono	X	
10.11	Costos de la gestión ambiental	X	
11	<b>AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO FINAL</b>	X	
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	X	
12	<b>LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA(S) Y RESPONSABILIDADES</b>	X	
12.1	Firmas debidamente notariadas	X	
12.2	Número de registro de consultor (es)	X	
13	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	X	
14	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	X	
15	<b>ANEXOS</b>	X	

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
<b>PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES</b> particularmente los hidroeléctricos deberán presentar certificación sobre su conducencia, emitida por el Ministerio de Ambiente.		X	N/A
<b>PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS</b> Viabilidad por parte de Áreas protegidas.		X	N/A
<b>PROYECTOS FORESTALES</b> Documento con el Plan de reforestación.		X	N/A
<b>PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO</b> Análisis de compatibilidad.		X	N/A

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**  
**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL**  
**VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL**

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Eduardo Cedeño	IRC-057-2020		✓		
Joel Enock Castillo	IRC-042-2001	DEIA-ARC-013- 0107-2020	✓		

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:**

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: "ALAMEDAS DEL VALLE".

Categoría: **II**

**PROMOTOR**

Promotor: COLINAS DE ARRAIJÁN, S.A

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA**

Nombre: ALEXIS WILLIAMS Cédula: 4-733-1700

Observación:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental  
**Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)**

Nombre	Alisson Castrejón
Firma	<i>Alisson Castrejón C.</i>
Fecha de Verificación	13/07/2021



Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental  
**Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)**

Nombre	Marianela Caballero
Firma	<i>Marianela Caballero</i>
Fecha de Verificación	13/07/2021

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
Nº =093-2021

PROYECTO: ALAMEDAS DEL VALLE

PROMOTOR: COLINAS DE ARRAIJÁN, S.A.

UBICACIÓN: PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, CORREGIMIENTO DE CERRO SILVESTRE

CATEGORÍA:  II

FECHA DE ENTRADA: DÍA  MES  AÑO

DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1. SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	X		
2. DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.	X		N/A
3. ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		1 Original
4. COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	X		
5. COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	X		2 CDs
6. RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	X		
7. PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		
8. CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X		
9. CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	X		
10. VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	X		
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	X		

Entregado por: (Usuario)

Nombre: Eduardo A. Cedeno Q.  
Cedula: 4702837

Correo: e.cedeno@environ-social.com  
Teléfono: 667417272

Firma:

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: YAJAIRA CHUNG  
Firma:

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)  
Nombre: ANALILIA CASTILLERO P.

Firma:

# ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DIGITAL

**Ministerio de Ambiente**  
R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75  
**Dirección de Administración y Finanzas**  
**Recibo de Cobro**

No.

61958

**Información General**

<u>Hemos Recibido De</u>	COLINAS DE ARRAIJAN ,S.A / 2351043-1-797742 DV-29	<u>Fecha del Recibo</u>	28/6/2021
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Cheque	795	B/. 1,250.00
<u>La Suma De</u>	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		<b>B/. 1,250.00</b>

**Detalle de las Actividades**

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 1,250.00</b>

**Observaciones**

CANCELAR EST. DE IMPACTO AMB. CAT.2

Día	Mes	Año	Hora
28	06	2021	11:14:50 AM

Firma

  
Nombre del Cajero Edma Tuñon


IMP 1



**República de Panamá**  
**Ministerio de Ambiente**  
**Dirección de Administración y Finanzas**

**Certificado de Paz y Salvo**

Nº 187588

Fecha de Emisión:

28	06	2021
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

28	07	2021
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

**COLINAS DE ARRAIJAN, S.A.**

**Representante Legal:**

**ALEXIS RICARDO WILLIAMS AROSEMENA**

**Inscrita**

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
797742	1		2351043
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Jefe de la Sección de Tesorería.





Yo, Norma Marlenis Velasco C., Notaria Pública Duodécima del Circuito  
de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

**CERTIFICO:**

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática  
con su original y la he encontrado en todo conforme.

24 JUN 2021

Panamá,

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.  
Notaria Pública Duodécima



Panamá, 17 de junio de 2021

Señores  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
Ciudad de Panamá

A Quién Conciérne,

Nosotros, Global Financial Funds Corp (en Ingles) Fondos Financieros Globales, S.A (en español), persona jurídica debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, Sección de Micropelícula (Mercantil) a la Ficha trescientos seis mil quinientos once (306511), Rollo cuarenta y siete mil doscientos cincuenta y seis (47256) e Imagen veintidós (22), en nuestra calidad de titulares o dueños de las siguientes propiedades Finca No. 277141 y Finca No. 270701 inscritas en la sección de propiedad del Registro Público de Panamá; **AUTORIZAMOS** a la empresa **Colinas de Arraiján, S.A.**, persona jurídica debidamente organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita en el Registro Público en el Folio Real **797742 (S)** de la sección de Micropelícula Mercantil, **para que utilice** las Finca No. 277141 y Finca No. 270701 ubicadas en el corregimiento de Arraiján, distrito de Arraiján y provincia de Panamá; y haga lo necesario para desarrollar la segunda Fase o Fase II el Residencial **“Alamedas del Valle”**, en dichos terrenos.

Atentamente,

Por y en nombre del  
**FID-06671-LCI/COLINAS-02-03 MF**

La suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-325

**CERTIFICO:**

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

Panamá,

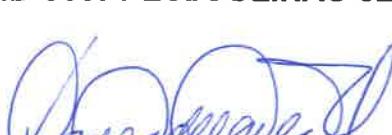
24 JUN 2021

Testigo

gm

Testigo

Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**  
Notaria Pública Duodécima

  
Dayana Vega de Díaz  
Apoderado General  
Global Financial Funds Corp.



Torre Global Bank, Calle 50  
Apdo. 0831-01843  
Panamá, Rep. de Prá.  
Tel. (507) 206-2000  
Fax: (507) 206-2088



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS  
BETHANCOURT GUZMAN  
FECHA: 2021.05.24 14:31:43 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Gertrudis de Henriquez*

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

182592/2021 (0) DE FECHA 24/05/2021

QUE LA SOCIEDAD

GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP. EN INGLES FONDOS FINANCIEROS GLOBALES, S.A., EN ESPAÑOL.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 306511 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 13 DE SEPTIEMBRE DE 1995

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: CARMEN BARRIOS TEJADA

SUSCRITOR: EZEQUIEL RUIZ RODRIGUEZ

DIRECTOR: BOLIVAR VALLARINO

DIRECTOR: JORGE VALLARINOS.

DIRECTOR: JACK ESKENAZI

DIRECTOR: OTTO WOLFSCHOON JR.

PRESIDENTE: JORGE VALLARINO S.

VICEPRESIDENTE: DOMINGO DIAZ A.

SECRETARIO: DOMINGO DIAZ A.

VOCAL: BENEDICTO WONG

TESORERO: BOLIVAR VALLARINO

DIRECTOR: DOMINGO DIAZ A.

DIRECTOR: BENEDICTO WONG

VOCAL: OTTO WOLFSCHOON JR.

SUBTESORERO: JACK ESKENAZI

AGENTE RESIDENTE: ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL SERA EJERCIDA POR EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 150,000.00 ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE CIENTO CINCUENTA MIL DOLARES MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 150,000.00), DIVIDIDO EN MIL QUINIENTAS (1500) ACCIONES COMUNES DE UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 100.00), CADA UNA. LAS ACCIONES PODRAN SER EMITIDAS UNICAMENTE EN FORMA NOMINATIVA.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGА PODER A FAVOR DE DAYANA DEL CARMEN VEGA DE DIAZ, MEDIANTE ESCRITURA 16232 DE 26 DE DICIEMBRE DE 2014 NOTARIA TERCERA SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL

SE OTORGА PODER A FAVOR DE DAYANA DEL CARMEN VEGA DE DIAZ, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 6,395 DE 02 DE AGOSTO DE 2019 DE LA NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: AB4A3E4E-EE7D-4302-8D7F-F47C047AC8BD

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

8

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 24 DE MAYO DE 2021 A LAS 01:54 P.M..**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403001303**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: AB4A3E4E-EE7D-4302-8D7F-F47C047AC8BD

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON  
ALVARADO  
FECHA: 2021.06.21 16:51:39 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 222359/2021 (0) DE FECHA 18/06/2021/VI.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8001, FOLIO REAL N° 277141 (F)  
BARRIADA LUGAR CERRO TIGRE, CORREGIMIENTO ARRAIJÁN, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ.  
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 10 ha 886 m<sup>2</sup> 34 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 12 ha 2871 m<sup>2</sup> 79 dm<sup>2</sup>.  
CON UN VALOR DE VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS BALBOAS CON OCHENTA Y CUATRO (B/.26,862.84).  
NÚMERO DE PLANO: N°130108-146445.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP. EN INGLES FONDOS FINANCIEROS GLOBALES, S.A., E (RUC 47256-22-306511)  
TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD  
FECHA DE ADQUISICIÓN: 15 DE JUNIO DE 2018

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**FIDEICOMISO:** INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 4 SIENDO FIDUCIARIO(S) MUNDIAL SERVICIOS FIDUCIARIOS, S.A.(EN ESPAÑOL) MUNDIAL TRUST SERVICES CORP SIENDO FIDEICOMITENTE(S) COLINAS DE ARRAIJAN,S.A. Y BENEFICIARIO(S) BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA, S.A. (BANVIVIENDA) OBJETO DEL FIDEICOMISO: GARANTIZAR PRÉSTAMO A QUE SE REFIERE EL SIGUIENTE ASIENTO ... INSCRITO EL DÍA VIERNAFS, 15 DE JUNIO DE 2018 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 234864/2018 (0).

**PRÉSTAMO GARANTIZADO CON FIDEICOMISO:** TIPO DE GARANTIA. MONTO TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL SETENTA Y DOS BALBOAS CON VEINTIUNO (B/.3,400,072.21) DESCRIPCIÓN: DADA EN FIDEICOMISO ESTA FINCA JUNTO CON OTRA A FAVOR DE BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA, S.A. PARA GARANTIZAR FACILIDADES POR LA SUMA DE B/.3,400,072.21 CONSISTENTE EN LINEA DE CREDITO INTERINA DE CONSTRUCCIÓN POR B/.1,879,000.00 CON PLAZO DE 24 MESES Y CON INTERES DE 7.25% ANUAL ASI COMO EL RECONOCIMIENTOS DE DEUDA POR LOS MONTOS DE B/.687,936.11, B/.200,583.00 Y B/.632,553.10 PARA MAS DETALLES DEL FIDUCIARIO: MUNDIAL SERVICIOS FIDUCIARIOS, S.A. VEASE LA FICHA FID 30126514.. A FAVOR DE BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA, S.A. (BANVIVIENDA) DEUDOR COLINAS DE ARRAIJAN, S.A. LIMITACIONES DE DOMINIO SI INSCRITO EL 15 DE JUNIO DE 2018 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 234864/2018 **INCORPORACIÓN O REUNIÓN DE FINCAS:** FOLIO REAL DE LA FINCA QUE SE INCORPORA EL FOLIO REAL ELECTRÓNICO N°30330899 CON CÓDIGO DE UBICACIÓN N°8001 Y EL FOLIO REAL ELECTRÓNICO N°30330900 CON CÓDIGO DE UBICACIÓN N°8001 SE INCOPORAN PARA FORMAR PARTE DEL FOLIO REAL ELECTRÓNICO N°277141 CÓDIGO DE UBICACIÓN N°8001. INSCRITO EL 7 DE FEBRERO DE 2020 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 33388/2020 (0).

**MODIFICACIÓN DE FIDEICOMISO:** SE MANTIENE LA PRESENTE FINCA EN EL CONTRATO DE FID Y SE AUMENTA HASTA LA SUMA DE B/. 7,035072.21, YA QUE SE ADICIONAN OTRAS FACILIDADES.. INSCRITO EL DÍA MARTES, 3 DE MARZO DE 2020 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 72068/2020 (0).

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 217716/2021 (0) DE FECHA 16/06/2021 12:57:43 P. M. NOTARIA NO. 1 PANAMÁ. REGISTRO CANCELACIÓN DE CONTRATO DE FIDEICOMISO, REGISTRO INSCRIPCIÓN DE NOTA, REGISTRO SEGREGACIONES, LOTIFICACIONES O DIVISIONES DE TERRENOS, REGISTRO INSCRIPCIÓN DE NOTA, REGISTRO DECLARACIÓN DE MEJoras, REGISTRO CONSTITUCIÓN O TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE BIEN INMUEBLE, REGISTRO INSCRIPCIÓN DE NOTA, REGISTRO CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE, REGISTRO INSCRIPCIÓN DE NOTA, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: ABD65639-0078-4529-A27B-09964531FF06

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

6

ENTRADA 217815/2021 (0) DE FECHA 16/06/2021 1:25:33 P. M. NOTARIA NO. 12 PANAMÁ. REGISTRO CANCELACIÓN DE CONTRATO DE FIDEICOMISO, REGISTRO INSCRIPCIÓN DE NOTA, REGISTRO DECLARACIÓN DE MEJORAS, REGISTRO CONSTITUCIÓN O TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE BIEN INMUEBLE, REGISTRO CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE, REGISTRO INSCRIPCIÓN DE NOTA, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 217830/2021 (0) DE FECHA 16/06/2021 1:28:47 P. M. NOTARIA NO. 12 PANAMÁ. REGISTRO CANCELACIÓN DE HIPOTECA DE INMUEBLE, REGISTRO SEGREGACIONES, LOTIFICACIONES O DIVISIONES DE TERRENOS, REGISTRO INSCRIPCIÓN DE NOTA, REGISTRO DECLARACIÓN DE MEJORAS, REGISTRO CONSTITUCIÓN O TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE BIEN INMUEBLE, REGISTRO CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE, REGISTRO INSCRIPCIÓN DE NOTA, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 21 DE JUNIO DE 2021 10:28 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUÉ HAYA LUGAR.**

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403039600



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: ABD65639-0078-4529-A27B-09964531FF06  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON  
ALVARADO  
FECHA: 2021.06.28 19:31:32 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 228944/2021 (0) DE FECHA 06/23/2021.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8001, FOLIO REAL N° 270701 (F)  
LOTE GLOBOS A,B,C., BARRIADA NO CONSTA, CORREGIMIENTO ARRAIJÁN, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ, INSCRITO A DOCUMENTO REDI UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO N°1131544 REUNIÓN DE LOS FOLIOS REALES (N°270695-270698--270699--270701).  
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 15 ha 3522 m<sup>2</sup> 19 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 8620 m<sup>2</sup> 86 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE BALBOAS (B/. 242,429.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO BALBOAS CON UNO (B/. 163,698.01) NÚMERO DE PLANO: N°80102-100576.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

GLOBAL FINANCIAL FUNDS CORP. EN INGLES FONDOS FINANCIEROS GLOBALES, S.A., E (RUC 47256-22-306511)  
TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**FIDEICOMISO:** INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 8 SIENDO FIDUCIARIO(S) MUNDIAL SERVICIOS FIDUCIARIOS, S.A.(EN ESPAÑOL) MUNDIAL TRUST SERVICES CORP SIENDO FIDEICOMITENTE(S) COLINAS DE ARRAIJAN,S.A. Y BENEFICIARIO(S) BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA, S.A. (BANVIVIENDA) OBJETO DEL FIDEICOMISO: GARANTIZAR PRÉSTAMO A QUE SE REFIERE EL SIGUIENTE ASIENTO . INSCRITO EL DÍA VIERNES, 15 DE JUNIO DE 2018 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 234864/2018 (0).

**PRÉSTAMO GARANTIZADO CON FIDEICOMISO:** TIPO DE GARANTIA. MONTO TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL SETENTA Y DOS BALBOAS CON VEINTIUNO (B/. 3,400,072.21) DESCRIPCIÓN: DADA EN FIDEICOMISO ESTA FINCA JUNTO CON OTRA A FAVOR DE BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA, S.A. PARA GARANTIZAR FACILIDADES POR LA SUMA DE B/.3,400,072.21 CONSISTENTE EN LINEA DE CREDITO INTERINA DE CONSTRUCCIÓN POR B/.1,879,000.00 CON PLAZO DE 24 MESES Y CCON INTERES DE 7.25% ANUAL ASI COMO EL RECONOCIMIENTOS DE DE DESUAS POR LOS MONTOS DE B/.687,936.11, B/.200,583.00 Y B/.632,553.10 PARA MAS DETALLES DEL FIDUCIARIO: MUNDIAL SERVICIOS FIDUCIARIOS, S.A. VEASE LA FICHA FID 30126514.

. A FAVOR DE BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA, S.A. (BANVIVIENDA) DEUDOR COLINAS DE ARRAIJAN, S.A. LIMITACIONES DE DOMINIO SI INSCRITO EL DÍA VIERNES, 15 DE JUNIO DE 2018 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 234864/2018 (0).

**CORRECCIÓN:** INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 11 SE REALIZÓ LA SIGUIENTE CORRECCIÓN: EN VIRTUD AL ARTÍCULO 1788 DEL CÓDIGO CIVIL Y ANTE LA EVIDENCIA DE UN ERROR DE ESTE REGISTRO SE HACE CONSTAR QUE AL MOMENTO LA INSCRIPCIÓN DEL AUTO N°118 DE NUEVE (9) DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE (2,011) SOBRE EL FOLIO REAL N°277141 CON CÓDIGO DE UBICACIÓN N°8001 SE COLOCÓ EL VALOR DEL TERRENO DE MANERA INCORRECTA, POR LO CUAL SE PROCEDE HACER SU DEBIDA CORRECCIÓN SIENDO LO CORRECTO EL VALOR DE US\$ 192,698.01 INSCRITA BAJO LA ENTRADA N°158012-2011(0). POR LA SIGUIENTE CAUSA SE PROCEDE A RECTIFICAR EL VALOR DEL FOLIO REAL N°270701 CON CÓDIGO DE UBICACIÓN N°8001.. INSCRITO EL DÍA VIERNES, 07 DE FEBRERO DE 2020 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 33388/2020 (0).  
**OBSERVACIONES:** ARTÍCULO 1788: EL REGISTRADOR GENERAL PODRÁ RECTIFICAR POR SÍ, BAJO SU RESPONSABILIDAD, LOS ERRORES U OMISIONES CONTENIDOS EN LOS ASIENTOS PRINCIPALES O SECUNDARIOS DE INSCRIPCIÓN, CUANDO EN EL DESPACHO EXISTA AÚN EL TÍTULO RESPECTIVO. AUN CUANDO EL TÍTULO NO ESTÉ YA EN EL DESPACHO, PODRÁ TAMBIÉN RECTIFICAR LOS ERRORES U OMISIONES COMETIDOS EN



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 7C56A391-7913-46E8-8DA8-7DE2CDB5F366  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

4

ASIENTOS SECUNDARIOS, SI LA INSCRIPCIÓN PRINCIPAL BASTA PARA DARLOS A CONOCER Y ES POSIBLE RECTIFICARLOS POR ELLA..

**MODIFICACIÓN DE FIDEICOMISO:** SE MANTIENE LA PRESENTE FINCA EN EL CONTRATO DE FID-30126514 Y SE AUMENTA HASTA LA SUMA DE B/. 7,035072.21, YA QUE SE ADICIONAN OTRAS FACILIDADES.. INSCRITO EL DÍA MARTES, 03 DE MARZO DE 2020 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 72068/2020 (0).

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 28 DE JUNIO DE 2021 07:27 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403046112**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 7C56A391-7913-46E8-8DA8-7DE2CDB5F366  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS  
BETHANCOURT GUZMAN  
FECHA: 2021.07.08 14:16:30 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Gertrudis de Henriquez*

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

250419/2021 (0) DE FECHA 07/08/2021

QUE LA SOCIEDAD

COLINAS DE ARRAIJAN, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 797742 (S) DESDE EL MARTES, 19 DE MARZO DE 2013

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR / SECRETARIO: ALEXIS WILLIAMS AROSEMENA

DIRECTOR / PRESIDENTE: OMAR FRICENTESE

DIRECTOR / TESORERO: JUAN ANTONIO CLAVERIA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

REPRESENTA LEGAL: EL PRESIDENTE Y EL VICEPRESIDENTE EJERCERAN CONJUNTAMENTE LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD

- QUE SU CAPITAL ES DE 36,474.63 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERA DE TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO DOLARES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS 36,474.63 DIVIDIDO EN DOS MILLONES SEISCIENTAS CUARENTA Y Siete MIL QUINIENTAS SESENTA Y TRES 2,647,563 ACCIONES CONSISTENTE EN: A) CIEN 100 ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOALRES 100.00 CADA UNA. (ACCIONES COMUNES); B) UN MILLON CINCUENTA Y Siete MIL CUATROCIENTAS SESENTA Y TRES 1,057,463 ACCIONES PREFERIDAS ACUMULATIVAS CON UN VALOR NOMINAL DE UN CENTAVO DE DOLAR 0.01 CADA UNA. (ACCIONES PREFERIDAS CLASE A); C) CIEN MIL 100,000 ACCIONES PREFERIDAS ACUMULATIVAS CON UN VALOR NOMINAL DE UN CENTAVO DE DOLAR 0.01 (ACCIONES PREFERIDAS CLASE B ); Y D) UN MILLON CUATROCIENTAS NOVENTA MIL 1,490,000 ACCIONES PREFERIDAS CON UN VALOR NOMINAL DE UN CENTAVO DE DOLAR 0.01 (ACCIONES PREFERIDA CLASE C) LAS ACCIONES COMUNES, LAS ACCIONES PREFERIDAS ACUMULATIVAS Y LAS ACCIONES PREFERIDAS CLASE C SERAN EMITIDAS EN FORMA NOMINATIVA

ACCIONES: NOMINATIVAS

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE OMAR FRICENTESE, JUAN ANTONIO CLAVERIA Y ALEXIS WILLIAMS AROSEMENA SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA 10477 DEL 25 DE ABRIL DE 2018 DE LA NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA. SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL, INDIVIDUAL Y ESPECIFICO

SE OTORGA PODER A FAVOR DE ALEXIS RICARDO WILLIAMS AROSEMENA SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA 12,794 DE 20 DE MAYO DE 2019, DE LA NOTARIA DOUDECIMA DE CIRCUITO DE PANAMA. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

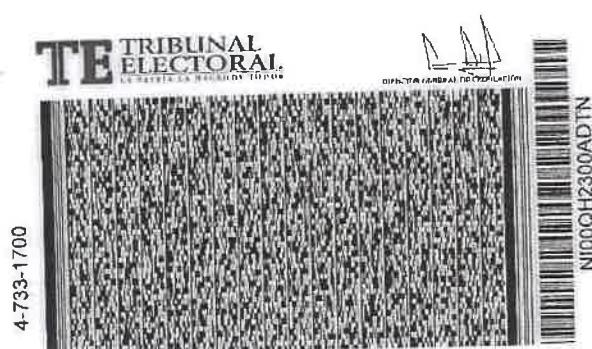
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 08 DE JULIO DE 2021A LAS 01:51 P.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403067728



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 9E21AF6A-7831-4FDE-B4A4-96509BBF5EE4  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



**Yo, Norma Marlenis Velasco C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.**

**CERTIFICO:**

**CERTIFICO:**

25 JUN 2011

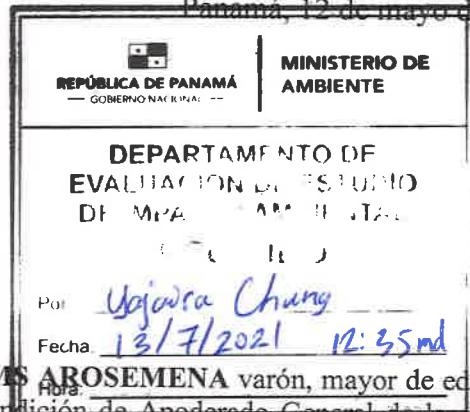
## Panama

**Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.**  
Notaria Pública Duodécima



Panamá, 12 de mayo de 2021

Ingeniero  
**MILCIADES CONCEPCIÓN**  
 Ministro  
 Ministerio de Ambiente  
 E. S. D.



Respetado ministro Concepción,

Por este medio, yo **ALEXIS RICARDO WILLIAMS AROSEMANA** varón, mayor de edad, con cédula de identidad personal 4-733-1700, en mi condición de Apoderado General de la empresa **COLINAS DE ARRAIJÁN, S.A.**, debidamente inscrita en el Registro Público en el Folio Real 797742 (S) de la sección de Micropelícula Mercantil del Registro Público, Promotor del Proyecto Residencial "*Alamedas del Valle*" a desarrollarse en la Finca No. 277141 y Finca No. 270701, el cual consiste en la construcción de la segunda Fase o Fase II de una urbanización de 183 lotes en su mayoría de 160 m<sup>2</sup> a 198 m<sup>2</sup>, con su respectiva vialidad y aceras, áreas verdes, áreas de uso comercial y social e infraestructura de servicios básicos, ubicado en el corregimiento de Cerro Silvestre, distrito de Arraiján y provincia de Panamá Oeste.

En tal sentido señalamos que el proyecto de Proyecto generará impactos positivos como: plazas de empleo en la fase de construcción y operación, aumento de la actividad comercial de las empresas e industrias conexas al sector construcción, y revitalización urbana del área oeste de la Ciudad de Panamá, entre otras.

El Estudio de Impacto Ambiental ha sido catalogado como de Categoría II y está conformado por un total de 453 fojas agrupadas en 15 Capítulos, incluyendo portadas y los anexos, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 y fue elaborado por los Consultores Eduardo A. Cedeño Q. con IRC-057-2020 y Joel Castillo con IRC-042-2001 ambos actualizados y con el apoyo de especialistas en ciencias ambientales, biología e ingeniería.

Nos encontramos disponible para recibir notificaciones por escrito en la siguiente dirección: Centro Comercial Street Mall, oficina 522, San Francisco, Panamá, teléfonos: 213-0000, correo electrónico: [y.williams@urbania.com.pa](mailto:y.williams@urbania.com.pa).

Adjuntamos los siguientes documentos:

1. Estudio de Impactos Ambiental Categoría II, en original, copia impresa y dos (2) copia en digital para su respectiva evaluación.
2. Certificado Original de Registro Público del Promotor, "Colinas de Arraiján, S.A."
3. Copia cotejada por notario de la cédula del representante legal del Promotor.
4. Certificado Original de Registro Público del terreno o finca.
5. Certificado de registro público del dueño de la finca: Fondos Financieros Globales, S.A.
6. Nota de Autorización del dueño de la Finca para el desarrollo del Proyecto.
7. Cédula Notariada del Representante Legal del dueño de la Finca.
8. Solicitud notariada y habilitada, para la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado "Alamedas del Valle"
9. Paz y salvo del Promotor, emitido por el Departamento de Finanzas del Ministerio de Ambiente.
10. Recibo de Pago por la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental categoría II, emitido por el Departamento de Finanzas del Ministerio de Ambiente.

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009 y su modificación Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención prestada a esta solicitud, se despide y queda de usted.

Atentamente,

*A. Williams*  
**ALEXIS RICARDO WILLIAMS AROSEMANA**  
 Representante Legal



La suscrita, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

**CERTIFICO:**

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) copia suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).

*12 MAY 2021*

Panamá,  
 Testigo

*gj*  
 Testigo

Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**  
 Notaria Pública Duodécima